INFORME DE GERENTE

Manta, 15 de Marzo del 2019.

A los Accionistas de Luna Comunicaciones S.A.:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatuarias vigentes he procedido en mi calidad de Gerente General a examinar la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre de 2018.

La contabilidad fue presentada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y las normativas vigentes al 2018.

La gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es:

- El cumplimiento de las normas legales, estatuarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y conformidad con las disposiciones legales.
- Este nuevo periodo se espera que cumplir con nuevos proyectos para Luna Comunicaciones mismo que se dará a conocer a cada uno de los accionistas.

En cumplimiento a la Ley Laboral, informo que durante el año se contrato personal, los mismos que fueron legalizados en el MRL y el IESS. Las obligaciones con el SRI y el IESS se cumplieron a cabalidad en los plazos establecidos en la Ley.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

María Elena Luna Vélez
CI. 1307655421
GERENTE GENERAL
LUNA COMUNICACIONES S.A.